

4514

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Manuel de las Heras Borrero como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Manuel de las Heras Borrero, A01TR617, Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4515

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Javier López Blanco como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Baleares.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Javier López Blanco, A01TR681, Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Baleares.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4516

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Gonzalo Burgués Mogro como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Gonzalo Burgués Mogro, T06PG04A301, Economista AISS, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4517

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don José Ignacio Domínguez García de Paredes como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Ignacio Domínguez García de Paredes (A01TR600), Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4518

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Ramón Gallego Gil como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Ramón Gallego Gil (T06PG05A1988), Letrado de AISS, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4519

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Angel Sánchez Iglesias como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Angel Sánchez Iglesias (A01TR643), Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4520

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Angel Martín Lagos como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Angel Martín Lagos (A01TR458), Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4521

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Ignacio Quintana Bergera como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guipúzcoa.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Ignacio Quintana Bergera (T06PG04A0260), Economista de AISS, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guipúzcoa.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4522

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Ignacio Bernardo Jiménez como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Oviedo.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Ignacio Bernardo Jiménez, A01TR591, Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Oviedo.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4523

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don José Miguel Fernández López como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Pontevedra.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Miguel Fernández López, A01PG3311, Técnico de Administración Civil, como

Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Pontevedra.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

**4524** *ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Andrés Pérez García como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Salamanca.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Andrés Pérez García, A01TR476, Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Salamanca.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

**4525** *ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Martínez Laseca como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Luis Martínez Laseca, A01TR491, Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**4526** *REAL DECRETO 230/1983, de 9 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Botella Botella en el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de febrero de 1983,

Vengo en disponer el nombramiento en el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de don Francisco Botella Botella, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos —A01AG1536.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,  
CARLOS ROMERO HERBERA

## MINISTERIO DE CULTURA

**4527** *ORDEN de 31 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de don Alfredo Mampaso Bueno como Subdirector general de la Inspección General del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas vengo en disponer el cese de don Alfredo Mampaso Bueno, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado —A01PG000798—, como Subdirector general de la Inspección General del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**4528** *REAL DECRETO 231/1983, de 9 de febrero, por el que se dispone el cese como Director general de Administración Local de don José Mario Corella Monedero.*

A propuesta del Ministro de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de febrero de 1983,

Vengo en disponer que don José Mario Corella Monedero cese como Director general de Administración Local, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administración Territorial,  
TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO  
FERNANDEZ DEL CASTILLO

**4529** *REAL DECRETO 232/1983, de 9 de febrero, por el que se nombra Director general de Administración Local a don José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.*

A propuesta del Ministro de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de febrero de 1983,

Vengo en nombrar Director general de Administración Local a don José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administración Territorial,  
TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO  
FERNANDEZ DEL CASTILLO

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**4530** *ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Ramón Gil Grande Subdirector general de Ordenación y Asistencia Sanitaria del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico.*

Ilmo. Sra.: A propuesta del Coordinador general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico y en el ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 1405/1982, de 25 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Ramón Gil Grande Subdirector general de Ordenación y Asistencia Sanitaria del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sra. Coordinadora general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico.

**4531** *ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Miguel Carlos García Cano Secretario general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico.*

Ilmo. Sra.: A propuesta del Coordinador general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico y en el ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 1405/1982, de 25 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Miguel Carlos García Cano Secretario general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico, con las obligaciones y derechos inherentes a su cargo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sra. Coordinadora general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico.